

Apuntes para una comunicación transicional

¿Qué tipo de transición política vivirá Venezuela cuando termine el régimen actual? Es una pregunta de respuesta especulativa. La incertidumbre en torno a quiénes asumirían las riendas del país y cómo llevarían la conducción del mismo tras la era Hugo Chávez-Nicolás Maduro no ha cesado, pero, con el propósito de figurar vertientes y alternativas que sugieran rutas, la revista Comunicación consultó a expertos en torno a cuáles deberían ser las políticas públicas en materia de comunicación social en el tránsito hacia una democratización.

LEÓN HERNÁNDEZ

El ejercicio de adelantar una visión consensuada en pro de los asuntos pendientes que tiene el sector de las comunicaciones se realizó el 6 de abril pasado, en la sede del Centro de Actualización Profesional (CIAP) de la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas.

En medio de un presente con censura, autocensura y mordaza estructurada con leyes pro silencio, e instituciones del poder público empleadas para favorecer una parcialidad política, las propuestas para el futuro brotan en muchas direcciones.

NO SE PARTE DE CERO

Para María Engracia Chirinos, directora de Libertades Informativas del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) Venezuela, no se parte de cero en las propuestas, pues existe ya un antecedente en las recomendaciones que han realizado organismos internacionales, tales como las Naciones Unidas, a través del Examen Periódico Universal, realizado entre 2016 y 2017.

A pesar de que algunas orientaciones fueron aceptadas por el Gobierno de Venezuela, en materia de libertad de expresión y acceso a la información pública no se ha visto mejora alguna.

Chirinos estima urgente que se concreten condiciones de acceso a la información pública, en torno a lo cual sugiere un cambio en el marco regulatorio.

Existe una propuesta de Ley de Acceso a la Información Pública y Transparencia que ha trabajado Transparencia Venezuela, Espacio Público y la Coalición Pro Acceso, que pudiera ser el piso para empezar a legislar en la materia de acceso a la información pública. En la medida en que no existan condiciones de acceso a la información se debilita más la democracia.

Elvia Gómez, ex jefe de prensa de la Asamblea Nacional y editora de Política UCAB, revista del Centro de Estudios Políticos (CEP) de la UCAB, manifestó preocupación en torno a la preparación de los periodistas de cara al proceso

HABLEMOS

de transición. Indicó que las capacidades están mermadas en el sentido crítico de los nuevos comunicadores.

Tenemos una generación de periodistas muy marcada por la negativa del acceso a la información. Además, se ha establecido una especie de relación de complicidad, desvirtuándose las relaciones sanas y normales y cordiales en las cuales la fuente es fuente y el reportero es reportero. ¿Qué tipo de periodista se va a formar para una transición democrática?



Elvia Gómez, ex jefe de prensa de la Asamblea Nacional y editora de PolitiKa UCAB, revista del Centro de Estudios Políticos (CEP) de la UCAB, manifestó preocupación en torno a la preparación de los periodistas de cara al proceso de transición. Indicó que las capacidades están mermadas en el sentido crítico de los nuevos comunicadores.

Gómez añadió que se debe revisar cómo controlar que la línea editorial de los periódicos sea libre, pero que se mantenga la defensa de la democracia. “Se debe pensar en cuidar a la democracia como un bebé prematuro, pero tampoco debe haber una línea complaciente”, indicó. Estimó prudente que se establezca un código de ética de redacción, voluntario, pero que exista presión social para que sea suscrito por los medios.

DIFERENCIAS ENTRE CRITERIOS POLÍTICOS Y COMUNICACIONALES

Carlos Correa, director de la ONG Espacio Público, ha participado en elaboraciones de propuestas previas en materia comunicacional en los años

2012 y 2015, en el marco de elecciones presidenciales y legislativas.

Desmitificó la existencia de consenso en torno a principios fundamentales en el ámbito comunicacional.

Por ejemplo, cuando se hablaba de un proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública y se mencionaba que habría que presentar la declaración jurada de bienes, había parlamentarios que decían: ‘Eso no nos toca a nosotros porque nosotros somos de la oposición’.

Menciona diferencias, por ejemplo, relativas al empleo de cadenas presidenciales.

Nosotros somos partidarios de que se eliminen las cadenas presidenciales. Las cadenas son un modo de censura, y cuando lo planteabas, hubo parlamentarios de la oposición que proponían una ley para regular las cadenas, pero no para eliminarlas. En relación con la reforma a la Ley de Telecomunicaciones hubo actores de los sectores privados que se introdujeron en la discusión y se hizo una ley a espaldas de los estándares internacionales. Uno percibe que hay todavía demasiados elementos en que algunos de los consensos no están dados, hay que construirlos.

CONCESIONES DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO: RESTITUCIÓN Y REVISIÓN

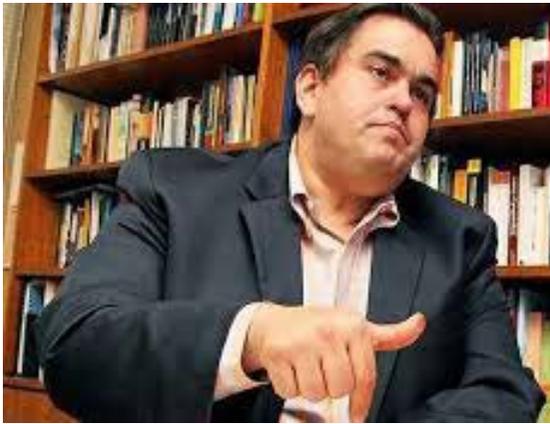
Correa también supone que sí existen ciertos factores que proponen una agenda de transición comúnmente aceptada.

Por ejemplo, el caso de RCTV. El caso de RCTV casi propone una agenda en materia del espectro radioeléctrico. Dice: ‘Señores, ustedes tienen que devolver la frecuencia y tienen que abrir un proceso transparente de administración del espectro radioeléctrico de manera que quienes vayan a concursar tengan claras las reglas del juego’.

Es una agenda más obligante que la declaración del Examen Periódico Universal, porque es una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que dice que si quieres reinsertarte en la OEA, cumplo las sentencias de la corte, que fue la experiencia de lo que ocurrió en Perú con el caso de Valentín Paniagua (2000-2001) y el proceso de transición que devolvió las frecuencias que había quitado Alberto Fujimori.

MÁS QUE LEYES, VOLUNTAD POLÍTICA

Diversos expertos consultados confluyen en la idea de que es preciso realizar modificaciones en el marco regulatorio, pero que más que cambios en los estamentos legales asociados con las comunicaciones –acceso a la información pública, restricciones al ejercicio informativo– es preciso que la nueva dirigencia se manifieste y actúe en pro de la libertad de comunicación de la sociedad venezolana.



Carlos Correa, Director de Espacio Público.

“Dependerá de quienes amanezcan en Miraflores”, señala el ex director general adjunto del Sector Comunicación de la Unesco, Antonio Pascuali, al referirse a que durante décadas la dirigencia política no ha sido permeada por ideas en pro de un verdadero progreso en el área comunicacional. “Hay niveles de complejidad asociados a las transiciones políticas. En esa complejidad, están los actores que conduzcan la transición”, señaló Correa.

Surge la duda en torno a la efectividad de una ley o de un ente independiente que oriente las comunicaciones. En ese sentido Carlos Correa aseveró que:

Sería una herramienta poderosa, pero la pregunta es si los factores de transición están dispuestos a rendir cuentas si ellos no son parte de esa dinámica. Eso va a depender de quienes integren la transición. Las normas y los estándares son lo más fácil. Eso existe, eso está, ese no es el problema, el problema es la implementación y la aplicación de las leyes.

Este planteamiento tuvo asidero en palabras de Pasquali:

Prevengo lo que llamo ‘el peligro latino’, de que, ante un problema, nos sentamos a redactar una bellísima ley para resolverlo, creyendo míticamente que al tener una ley se nos mejora la realidad. Yo soy un latino pasado por el mundo anglosajón y me he quedado con el pragmatismo adherido a la piel. Primero hay que hacer las cosas y que la ley venga después.

El exministro de Estado y expresidente de la Oficina Central de Información, Luis Vezga Godoy, prefiere que la primera medida sea una

declaración de respeto a los derechos humanos y a la libertad de expresión y que tal acción, de parte de un eventual gobierno de transición que conduzca a la democratización, esté acompañada, en primera instancia, de un decreto que restituya el acceso a la información pública en todos los niveles. “Devolverle al ciudadano su derecho a estar informado”.

De nuevo, Carlos Correa intervino para advertir que:

Hay algunas dimensiones que se pueden hacer muy rápidamente, por ejemplo, un componente sustantivo de lo que pasa en Venezuela con el tema de libertad de expresión es el hostigamiento brutal que hay a la hora de hacer cobertura. Eso es más sencillo si tienes como líder a una persona proclive a respetar la libertad de prensa, porque con hacer unas dos o tres declaraciones y detener a cuatro agresores, paraliza el proceso de agresión en las coberturas. El tema es cuál va a ser la reacción de los actores que están oponiéndose a la transición y qué va a generar eso. Tenemos un ecosistema de medios en el cual muchos medios pertenecen a sectores vinculados con el chavismo. No es que tenemos un pluralismo como el que podíamos tener hace veinte años.

Otros expertos coinciden en que entre las primeras medidas estaría la restitución de las señales de los canales que habían sido suprimidos de los sistemas de televisión por suscripción, por decisión de Conatel.

También existe consenso en que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones debe dejar su rol como vigilante político y ser un ente independiente, que administre exclusivamente la lógica del espectro radioeléctrico.

Otras ideas giran en torno a la modificación o eliminación de restricciones a la libertad de expresión, presentes en el Código Penal, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y la Ley contra el Odio, cuya supresión total goza del consenso de los especialistas. Para Carlos Correa:

La ley que se aprobó de Telecomunicaciones es inaceptable. Lo que hace es ceder las frecuencias como si fuera una suerte de ámbito monárquico,

HABLEMOS

lo cual impide la entrada de otros actores en el espectro radioeléctrico. En la lógica de protección de los periodistas es relativamente fácil, porque se trata de medidas de protección. Eso no necesita normas, sino aplicación política del ámbito político.

POR UN SERVICIO PÚBLICO DE RADIO Y TELEVISIÓN

La oportunidad de conducir al país hacia la democratización que reviste el hipotético fin de

la presente égida gubernamental, es vista por analistas de la comunicación como el chance que podría dar paso a una verdadera concepción de servicio público en la plataforma mediática estatal ya instalada.

Antonio Pasquali, fundador del Ininco, ha sido el más constante defensor de la creación de un servicio público de radio y televisión para Venezuela, desde la década de los 70.

El audiovisual nacional ha sido históricamente una suerte de mesa de dos patas –servicio gubernamental/servicio privado– algo que no se va a poder mantener en pie, destinado a caer. Una inestabilidad que sobrevivía con concesiones de parte y parte y complicidades. ¿Cómo romper este cerco? Creemos que a esa mesa hay que estabilizarla con una tercera pata: un servicio público de radiotelevisión, fundamentado en la satisfacción y defensa de la audiencia. Será un servicio público que, mientras vivamos en democracia, sea el modelo cualitativo y cuantitativo del uso sustentable y digno de un servicio audiovisual. Tenemos que hacer todo lo posible para que Venezuela ingrese al club de las 56 democracias de la Tierra que tienen servicio público de radio y televisión, porque en esas 56 está la mejor radio y la mejor televisión del mundo.

Este servicio público, propone Pasquali, deberá regirse por una autoridad plural e independiente y asegurará a la sociedad venezolana un medio plural, “modelo BBC inglés, autónomo, de alta credibilidad y promotor de respeto a los derechos humanos”.

OTRAS CONSIDERACIONES

Para el sociólogo Luis Cedeño:

Uno de los roles del periodista será justamente presentar la transición en pro de la paz futura. Tenemos que educar a la gente y una de las cosas que debemos hacer es educar a los periodistas. Los comunicadores tienen un trabajo importantísimo en hacer digerible el proceso de transición, que tomen como bandera la transición democrática y pacífica.

En su investigación de observación a la labor periodística digital, el comunicador social Víctor Álvarez encontró que en los medios de comunicación digitales más importantes, la mayoría de las notas son de diagnóstico; es decir, se habla de lo que ocurre y de lo malo que sucede, siempre en planteamiento de crítica a las situaciones que viven los ciudadanos.

En la narrativa periodística venezolana, por lo menos en la digital, es muy escasa la mención o la promoción de las ideas de cambio o de transición y de políticas públicas que se quieren en el país a futuro.

Sería interesante que desde hoy hubiera algún tipo de formación o algún tipo de diálogo con los periodistas, sobre todo los más jóvenes, para que entiendan que no solo se puede hablar de lo que pasa, sino también de lo que se puede llegar a hacer.

Para la profesora de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, Magaly Ramírez, no todo el peso de la comprensión del proceso de transición debe estar puesto en los periodistas: “¿Estamos tratando de convencer a los políticos sobre la importancia de la comunicación? Si nosotros no incorporamos a todos los actores sociales a ese proceso de transición, medianamente educados o preparados, los periodistas solos no vamos a lograr mucho”.

El Dr. Jesús María Aguirre, miembro de los Consejos de Redacción de las revistas *SIC* y *Comunicación*, ve con escepticismo que una alta inversión en materia comunicacional entre como prioridad en el proceso de transición, dado el colapso que requiere atención en el área petrolera y la gran crisis social que urgirá medidas para garantizar, por ejemplo, la alimentación de la población.

Sería interesante que desde hoy hubiera algún tipo de formación o algún tipo de diálogo con los periodistas, sobre todo los más jóvenes, para que entiendan que no solo se puede hablar de lo que pasa, sino también de lo que se puede llegar a hacer.

Considera que en la modernización del área de telecomunicaciones podría apelarse a la inversión privada y estima de vital importancia que los distintos sectores y actores que formulan políticas se articulen en un esfuerzo unificado y coordinado para alcanzar consenso de cara a la transición.

LEÓN HERNÁNDEZ

Licenciado en Comunicación Social. Magíster en Comunicación Social, mención Comunicación para el Desarrollo Social por la UCAB. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.



Galería de papel. *Caminantes*. Vasco Szinerar (2018)